



## REQUISITOS PARA ESTUDIANTES DE TRASLADO

(Solo estudiantes panameños)

1. Inscripciones todo el mes de “**NOVIEMBRE**”
2. Redactar una nota dirigida a la Directora de Admisión, en donde le solicita un cupo para tal carrera. También debe decir en que Facultad está actualmente, Escuela, y en que semestre.
3. Copia y original de cédula, créditos de Ido. Ciclo, Diploma de VI año y una foto tamaño carnet, y números de teléfonos.
4. Esta carta debe ser enviada al correo [karina.franciscr@up.ac.pa](mailto:karina.franciscr@up.ac.pa) en el mes de noviembre con la documentación solicitada escaneada y posteriormente le informaremos fecha para cotejar originales de la documentación solicitada.
5. Haber aprobado **un año completo (plan de estudio completo)** en la otra Facultad.
6. No tener “**D – F**” en ninguna materia.
7. Entregar los créditos universitarios original y firmado por Secretaria General (les informo posterior fecha de entrega). Y los créditos no oficiales en el mes de noviembre (escaneados al correo arriba mencionado).
8. Ser estudiante de las Facultades de: Ciencias Naturales, Farmacia, Enfermería, Medicina, Agronomía, Medicina Veterinaria, Informática y Psicología.
9. Deberán realizar las pruebas particulares de Ingreso de la Facultad de Odontología. (Prueba Psicomotora).
10. Los estudiantes que provienen de Facultades que no son del Área Científica, deberán cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la Universidad de Panamá y la Facultad de Odontología para estudiantes de Primer Ingreso.